

ACUERDO DE MAGÍSTER N° 5

**PROGRAMA DE MAGÍSTER EN LINGÜÍSTICA APLICADA AL
INGLÉS COMO LENGUA EXTRANJERA**

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE

SANTIAGO

ENERO 2017

ACUERDO DE MAGÍSTER N° 5

Programa de Magíster en Lingüística Aplicada al Inglés como Lengua Extranjera

Pontificia Universidad Católica de Chile

En la sesión del Consejo de Acreditación del área de Humanidades de la Agencia Acreditadora de Chile, de fecha 19 de enero de 2017, la Comisión acordó lo siguiente:

TENIENDO PRESENTE:

1. Que esta resolución se emite en virtud de la autorización otorgada por la Comisión Nacional de Acreditación, según las resoluciones de procesos de autorización de agencias N° 120 de fecha 23 de marzo de 2016 y N° 127 de fecha 14 de junio de 2016, de acuerdo a la Ley N° 20.129 y las resoluciones exentas DJ N° 013-4 y N° 016-4.
2. Que el Programa de Magíster en Lingüística Aplicada al Inglés como Lengua Extranjera de la Pontificia Universidad Católica de Chile se somete en forma voluntaria al sistema de acreditación de postgrado administrado por la Agencia Acreditadora de Chile.
3. El Contrato de Prestación de Servicios, de fecha 08 de noviembre de 2016, firmado por los representantes legales de ambas instituciones.
4. Los Criterios de Evaluación para Programas de Magíster Profesional, sancionados por la Comisión Nacional de Acreditación.

5. El Informe de Autoevaluación y Formulario de Antecedentes del Programa de de Magíster en Lingüística Aplicada al Inglés como Lengua Extranjera de la Pontificia Universidad Católica de Chile, presentados con fecha 01 de diciembre de 2016.
6. El Informe del Comité de Pares Evaluadores, realizado como consecuencia de la visita efectuada los días 21 y 22 de diciembre de 2016 y enviado a la institución con fecha 26 de diciembre de 2016.
7. Los Comentarios del Programa, de fecha 06 de enero de 2017, en respuesta al Informe de Visita de los Pares Evaluadores de la Agencia Acreditadora de Chile.

CONSIDERANDO

8. Que del proceso evaluativo que se ha llevado a cabo se desprenden fortalezas y debilidades que se mencionan, de manera resumida, en cada uno de los criterios de evaluación:

1. DEFINICIÓN CONCEPTUAL

- El Magíster en Lingüística Aplicada al Inglés como Lengua Extranjera (en adelante, MLAILE) ofrece perfeccionamiento y actualización, a nivel avanzado, en el área de la enseñanza de inglés. La creación del programa fue aprobada el 2010, de acuerdo a la Resolución N°152/2010 de la Vicerrectoría Académica, con un complemento a dicha Resolución en mayo de 2011 (Resolución VRA N°051/2011) respecto de los cursos optativos.
- Este programa se imparte en la Facultad de Letras, cuya misión está orientada hacia la docencia y la investigación, como así también hacia

la creación de vínculos con la sociedad, relacionados con el campo de las letras. En este contexto, el MLAILE surge con el propósito de “ofrecer un conocimiento actualizado y vinculado con el desempeño de un perfil profesional docente que responda a los desafíos de la enseñanza de lenguas extranjeras en el siglo XXI”. (Informe de Autoevaluación, IAE, p. 5). En su inicio el MLAILE no manifiesta de manera explícita su carácter profesional debido a que los parámetros que definen su naturaleza centrada en la aplicación de conocimiento especializado en el ejercicio profesional, no se encontraban claramente delineados. Cuando el año 2013 la Comisión Nacional de Acreditación (CNA) establece criterios para los magísteres profesionales, el programa se declara profesional e inicia su proceso interno de autoevaluación.

- Como resultado, se realizan ajustes curriculares y se propone un plan de estudios (Resolución N° 191/2014 de la Vicerrectoría Académica, IAE, p. 7) que refleja los tres ejes fundantes del programa del MLAILE relevados por los docentes del programa: la Investigación-Acción, la Lingüística Aplicada y los Estudios Interculturales. El plan de estudios que entra en vigencia el 2015 presenta una reducción de la carga académica de 150 a 130 créditos y permite disminuir las horas presenciales y, por consiguiente, acentúa la compatibilidad del programa con una dedicación parcial. Según consigna el IAE, “esto ha sido evaluado positivamente, señalándose que los horarios son compatibles con las jornadas de trabajo de sus estudiantes” p. 8.

Articulación con otros niveles de formación

- El MLAILE no está formalmente articulado con la Licenciatura. Según señala la RIPE, esto se debe a que tanto en su orientación de valorar la relación entre teoría y práctica como en el proceso de selección “se

otorga una calificación importante a la trayectoria profesional”. No obstante lo anterior, una articulación formal permitiría incentivar a buenos alumnos a tener presente este programa de postgrado en su desarrollo profesional. Además, los cursos de postgrado de toda la universidad se encuentran abiertos a la comunidad de estudiantes de pregrado y postgrado. Sin embargo, de acuerdo a lo consignado en el IAE “se debe perseverar más para que las Facultades estimulen en sus estudiantes la inscripción de cursos de profundización en otras Unidades Académicas” p. 9

Modalidad en la que se imparte el programa

- El programa es presencial vespertino, corresponde al perfil de los estudiantes que, en su gran mayoría, trabajan. Los alumnos distribuyen su carga académica entre lunes y viernes con dos a tres clases semanales entre 18:30 a 21:30. Horario valorado positivamente por los egresados.

Fortalezas

1. El programa de MLAILE responde a los criterios de evaluación de un programa de magíster profesional orientado al desarrollo del conocimiento avanzado en el área de adquisición y enseñanza/aprendizaje del idioma inglés.
2. El programa de MLAILE es un programa presencial que se imparte en horario vespertino, características que son muy apreciadas por estudiantes y egresados.

Debilidades

1. El MLAILE no está formalmente articulado con el pregrado.

2. No quedan claras las relaciones que se establecen entre los tres ejes fundantes, dos de orden disciplinar y uno metodológico.

2. CONTEXTO INSTITUCIONAL

Entorno institucional

- La Pontificia Universidad Católica de Chile cuenta con siete años de acreditación institucional (hasta 2018) otorgados por la Comisión Nacional de Acreditación (CNA).
- Existen 34 programas de Doctorado, 37 programas de Magíster académico, 40 programas de Magíster profesional, 11 programas de Magíster mixtos. En 2015 el número de estudiantes regulares de magíster llegó a los 3.000, entre los que se incluye un 14,2% de extranjeros. Más del 50% de los estudiantes regulares de programas de magíster del año 2015 contó con algún tipo de beca.
- El MLAILE se inserta en el plan de desarrollo institucional para el quinquenio 2015-2020, el cual reconoce la relevancia de las humanidades en la formación de estudiantes cuyo conocimiento avanzado esté fuertemente conectado con las necesidades del mundo y de su entorno, como es el aula de inglés en contexto extranjero.
- De acuerdo con su Misión y Plan de Desarrollo, la institución cuenta con políticas, recursos y mecanismos para asegurar la calidad de sus magísteres; en los últimos 7 años ha actualizado los reglamentos de los programas de magíster y doctorado desde las Vicerrectorías de Investigación y Académica. Se reemplazaron los Reglamentos de Postgrado y del Alumno de Postgrado UC por reglamentos Generales y del Alumno, tanto para Magíster como para Doctorado (Decretos de

Rectoría 273/2011 y 31/2012 y Decretos de Rectoría 135/2013 y 136/2013, respectivamente. Cf. Form. Ant. Acred., p.7).

- La Facultad de Letras está constituida por los Departamentos de Ciencias del Lenguaje, de Literatura, Programa de Postgrado, Programa de Traducción y Programa de Español para Extranjeros, integrados por académicos que realizan actividades de docencia, investigación, perfeccionamiento y extensión en el campo de las letras. Los programas de postgrado de la Facultad cuentan con una extensa red internacional de universidades para el intercambio con profesores visitantes y expertos en las áreas de la lingüística y la literatura, además de la adjudicación de varios proyectos MECESUP. Los programas de postgrado de la Facultad de Letras muestran flexibilidad debido a que los seminarios o cursos optativos varían de acuerdo con los intereses de los estudiantes y con las líneas de investigación de cada uno de estos. Las tareas del jefe de programa y del Comité de Magister están claramente delineadas en el Reglamento del MLAILE, donde se establece que dichas responsabilidades incluyen el manejo de las materias académicas que aseguran la constante revisión y evaluación del nivel académico del programa.
- En relación con la apreciación que los docentes realizan de la estructura organizacional del programa, las respuestas indican la positiva evaluación (100%) de la calidad del liderazgo ejercido por las jefas del programa de Magíster entre 2011-2014. (Tabla 1, IAE, p. 14). Asimismo, reconocen (100%) la buena calidad de los docentes del programa y valoran las instancias de participación (100%) en el proceso de toma de decisiones. (Tabla 1, IAE, p. 14). En un focus group realizado en octubre 2015, los académicos del programa están de acuerdo y valoran la gestión del programa que ha favorecido la comunicación con académicos y estudiantes. Por su parte, los

estudiantes de la cohorte 2013-2014 reconocen (100%) los méritos de los académicos que han estado en la dirección del programa; las respuestas coinciden en evaluar de modo muy positivo (100%) la calidad docente del claustro. En cuanto a la calidad de la comunicación al interior del programa coinciden en valorar (90%) la existencia y transparencia de los canales de comunicación con autoridades y docentes. (Tabla 2, IAE, p. 15). Además, los estudiantes son asistidos constantemente por correo electrónico o reuniones directas con profesores o con el jefe del programa.

- Los egresados de las cohortes 2011-2012 aprecian (80%) la transparencia en la elección del jefe de programa; las funciones que cumplían eran eficientes (100%), se conocían las autoridades (100%), eran personas destacadas en la disciplina (100%), que desempeñaban eficientemente sus funciones (90%)(Tabla 3, IAE, p. 15).

Fortalezas

1. La Pontificia Universidad Católica cuenta con políticas, recursos y mecanismos para asegurar la calidad, que se evidencian en desarrollo, desempeño y producción en investigación, publicaciones científicas indexadas y proyectos FONDECYT, que sustentan y garantizan sus programas de postgrado.
2. La Facultad de Letras se caracteriza por la excelencia del cuerpo académico, nivel de exigencia, diversidad de áreas de investigación de sus profesores, quienes con su experiencia han construido una amplia red internacional de universidades para intercambio académico y visitas de expertos.
3. El programa cuenta con un sistema de dirección y gestión con responsabilidades, funciones y atribuciones claramente definidas en el

Reglamento de Magíster y que son conocidas por académicos y estudiantes.

4. Los académicos que desempeñan funciones directivas y de asesoría a la Dirección del Programa cuentan con conocimiento, calificaciones, experiencia necesaria y respaldo (estudiantes, egresados y profesores) para aplicar las políticas, mecanismos, normativas y criterios definidos formalmente por la institución.
5. El equipo de gestión del MLAILE realiza reuniones periódicas con el objetivo de revisar la implementación del programa, evaluar sugerencias, detectar problemas. Las actas son compartidas a los miembros del comité y del claustro.

Debilidades

1. A pesar de la reciente contratación de un académico con grado de doctor, hablante nativo de la lengua inglesa, el programa, debido a procesos de jubilación, ha perdido dos académicos, lo que significó una disminución del claustro.

3. CARACTERÍSTICAS Y RESULTADOS DEL PROGRAMA

Carácter, Objetivos y Perfil de Egreso

- El MLAILE tiene como propósito generar un perfil profesional docente avanzado y especializado, cuyo desafío es enseñar segundas lenguas en contextos extranjeros. Su objetivo general es: “Formar especialistas en el área de la Lingüística Aplicada a la Enseñanza del Inglés como Lengua Extranjera (ILE), fortaleciendo y actualizando competencias de alto nivel que permitan al especialista integrar los estudios interculturales a la enseñanza de lenguas extranjeras y conducir

investigación-acción en el entorno del aula ILE.” (IAE, p.22). De este modo, el programa espera que el especialista en formación muestre capacidad para integrar los estudios interculturales y conducir investigación-acción en el entorno del aula ILE.

- El perfil del egresado apunta “a la formación de un graduado que posea la capacidad para plantearse la resolución de problemas desde la observación e intervención en el aula; éste debe demostrar capacidad para integrar el conocimiento adquirido en la lengua extranjera, en la lingüística aplicada y en los estudios interculturales para promover cambios en su quehacer en el aula.” (IAE, p.22).

Fortalezas

1. El perfil de egreso del graduado del programa de MLAILE es claro y conciso, considerando directrices y criterios de un programa presencial de formación de postgrado, de carácter profesional.
2. El perfil de egreso del MLAILE refleja adecuadamente los conocimientos, habilidades y aptitudes que se espera lograr en los graduados y cumple adecuadamente con el desarrollo de las competencias propias de un magíster profesional.
3. El MLAILE evidencia claramente las líneas de investigación desarrolladas en el programa, alineadas con los objetivos y el perfil de egreso, garantizando la prosecución de estudios avanzados.

Debilidades

No se observan

Requisitos de admisión y proceso de selección

- El programa tiene requisitos de admisión y selección claramente definidos. Los estudiantes seleccionados reciben un *libro currículo del*

magíster, donde está descrito el proceso de postulación y selección junto con información pertinente al programa. Los requisitos de admisión se encuentran formalizados y coinciden con los objetivos del programa y su perfil de egreso.

Fortalezas

1. El programa MLAILE establece requisitos y mecanismos de admisión claros, formalmente establecidos, públicos y apropiados para la selección y admisión de los postulantes.
2. El proceso de selección al programa está debidamente reglamentado con pautas, instrumentos, criterios y ponderaciones conocidos por los postulantes. Es un proceso conducido por el jefe del programa y apoyado por un comité académico y el director de investigación, que actúa como ministro de fe, lo que garantiza la transparencia de este.

Debilidades

No se observan.

Estructura del programa y plan de estudios

- El programa cuenta con 130 créditos que se organizan en tres ejes: i) Lingüística Aplicada, ii) Estudios Interculturales, e iii) Investigación-Acción. Se ofrecen cursos optativos de profundización dictados por profesores del programa, que permiten al estudiante ampliar su conocimiento en áreas del saber vinculadas a los ejes que fundan este postgrado. Los cursos tienen como objetivo generar conocimiento especializado en áreas relacionadas con la evaluación de habilidades lingüísticas, con estudios comparativos en el área de la fonética y fonología y el área léxico gramatical. También existe una asignatura relacionada con el área de la literatura, la que refuerza el eje de

estudios interculturales. El plan de estudios es resultado de una evaluación realizada entre 2013-2014, producto de reuniones con miembros del Comité de Magíster y con el claustro ampliado de académicos. Un aspecto relevante al evaluar resultados es el esfuerzo por mantener vínculos internacionales a través de invitar académicos extranjeros para que dicten cursos y seminarios para el programa (Lista completa de académicos invitados en IAE, p. 37).

- Las respuestas del cuerpo docente al evaluar la idoneidad del plan de estudios 2011-2014 muestran amplia aprobación (100%) con respecto a que el plan de estudios i) es coherente con los objetivos institucionales y del programa, ii) responde a necesidades del mundo laboral, iii) integra teoría y práctica, iv) propende a una formación integral, y v) contiene asignaturas y materias pertinentes a la formación. Por su parte, los estudiantes evalúan la estructura curricular manifestando que i) tiene continuidad y sentido (90%), ii) los ramos fomentan la creatividad (90%), iii) responde al mundo laboral (100%), iv) hay materias repetidas (40%), v) es de público conocimiento (100%), y vi) el proceso de graduación es conocido de antemano (50%).

Fortalezas

1. El programa MLAILE tiene estructura curricular y plan de estudios alineados con los objetivos y perfil de egreso definidos por la unidad. Es de público conocimiento y valorado por estudiantes, egresados y académicos.
2. El plan de estudios está constituido por un conjunto de cursos obligatorios y cursos electivos que integran actividades teóricas y prácticas, además de la Tesis de Investigación-Acción.

3. La metodología de enseñanza-aprendizaje y el sistema de evaluación del desempeño académico de los estudiantes son coherentes con los objetivos y perfil de graduación del programa. Están formalmente establecidos (Reglamento y programas de asignatura) y son conocidos por profesores y estudiantes.
4. El programa MLAILE posee criterios y reglamento de la actividad de graduación, conocidos por académicos y autoridades, en donde se da cuenta de los conocimientos, habilidades y aptitudes propias logrados por el estudiante.

Debilidades

1. Los estudiantes encuestados manifiestan (50%) desconocer los criterios de graduación.

Progresión de estudiantes y evaluación de resultados

- El programa presenta excelentes resultados en cuanto a tasa de graduación (91%, 2011; 63%, 2012 y 100% el 2013 y 2014, Tabla 7,p. 33, IAE) y permanencia de sus estudiantes. Los mecanismos formales de seguimiento de la progresión de estudiantes del plan de estudios se realizan en el nivel institucional con datos estadísticos y en la Dirección de Docencia de la Facultad de Letras donde se contacta a los alumnos con problemas para analizar situación y buscar una solución.
- Durante las reuniones sostenidas por los pares evaluadores con estudiantes y egresados del programa, se percibió una alta satisfacción en relación con el perfil de egreso, plan de estudios, objetivos, malla curricular y transparencia en selección para ingresar y del proceso de graduación. Destacan la importancia del programa de Magíster en su desarrollo profesional.

Fortalezas

1. El programa de MLAILE cuenta con un sistema de seguimiento académico formal que entrega información confiable y oportuna de la retención, aprobación, retraso, graduación y tiempo de permanencia en el magíster.
2. El programa de MLAILE presenta una alta tasa de graduación, baja tasa de deserción y una preocupación académica y administrativa por la permanencia de los estudiantes.
3. El programa cuenta con capacidad organizacional y formal para analizar y retroalimentar su desempeño a partir de información estadística disponible del desempeño de sus estudiantes.

Debilidades

1. Los egresados encuestados muestran baja evaluación del proceso de formación

4. CUERPO ACADÉMICO

Características generales

- El cuerpo académico del núcleo y el claustro de docentes colaboradores posee los grados de Magíster y Doctor. El claustro cuenta con 14 profesores, de los cuales 8 docentes componen el claustro núcleo y 6 profesores pertenecen al claustro de docentes colaboradores.
- La excelencia del cuerpo académico es reconocida por estudiantes y graduados en las encuestas aplicadas (95%). Destaca su continuo compromiso con el programa, experticia y calificaciones académicas evidenciadas en su jerarquía, investigación y publicaciones.

- La dotación docente es adecuada a las necesidades del programa.

Fortalezas

1. El MLAILE cuenta con un cuerpo académico de trayectoria y calificado en docencia e investigación a nivel nacional, que es reconocido por estudiantes y egresados. Su composición es consistente con el número de alumnos del programa.

Debilidades

No se observan

Trayectoria, productividad y sustentabilidad

- La trayectoria del cuerpo académico está vinculada con la docencia asociada con áreas de lingüística aplicada en temas relacionados con la enseñanza-aprendizaje de lenguas extranjeras, análisis del discurso, adquisición de lenguas, desarrollo de habilidades lingüísticas, entre otros. Además, se desarrollan las áreas de estudios interculturales y principios de la investigación-acción.
- Cabe destacar que la actividad académica de los docentes del programa es coherente con el objetivo que fundamenta las bases del MLAILE. A su vez, los docentes poseen publicaciones científicas y participan en proyectos de investigación externos e internos. Sin embargo, solo 40% de los académicos reconoce que la cantidad de investigaciones que realizan es apropiada (Tabla 9, IAE, p. 44) y que puede mejorar.

Fortalezas

1. Algunos académicos del programa cuentan con proyectos de investigación internos y externos; y con publicaciones y presentaciones en congresos nacionales e internacionales.
2. La Universidad cuenta con una estructura formal y reglamentada para garantizar el aseguramiento de la calidad de las tesis de grado mediante la supervisión, guía y apoyo logístico a profesores guías y estudiantes.

Debilidades

1. No hay incorporación de los estudiantes en proyectos de investigación de los académicos ni participación en congresos nacionales e internacionales.
2. Baja participación en proyectos de investigación en área de aprendizaje de segundas lenguas y estudios interculturales que permita generar una mayor producción científica que beneficie al programa y al país.

Definiciones reglamentarias

- La provisión de los cargos académicos en la Facultad de Letras está regulada por el Art. 29 del Reglamento del Académico de la Universidad (2008). El proceso de contratación se rige por normas internas para la incorporación, promoción y calificación de académicos, mediante concurso nacional e internacional público. Del mismo modo, la normativa del programa contempla las características que debe poseer el profesor guía del Trabajo Final de Graduación (Artículo 9 del Reglamento de Magíster). Respecto de la designación de académicos al núcleo, se ha determinado, que los docentes deben estar en

posesión del grado de Doctor o en el proceso de obtener dicho grado académico.

- En relación con la reglamentación de evaluación académica institucional, la Facultad de Letras evalúa bianualmente a todas las categorías de académicos. Además, la Vicerrectoría Académica aplica una evaluación semestral docente realizada por los estudiantes. Adicionalmente, la Dirección del programa aplica una evaluación interna, que está relacionada con los objetivos y contenidos de la asignatura, la metodología de enseñanza y las actividades evaluativas de cada asignatura del programa.

Fortalezas

1. La Pontificia Universidad Católica cuenta con un adecuado sistema de gobierno que garantiza su gestión mediante una serie de normativas y procedimientos formales conocidos por la comunidad.
2. El programa cuenta con reglamentos y normas internas para asegurar la contratación de personal docente que cumpla con las funciones definidas en sus propósitos de acuerdo con el Plan de Estudios y con el Plan de Desarrollo de la Facultad de Letras.

Debilidades

No se observan.

5. RECURSOS DE APOYO

Apoyo institucional e infraestructura.

- La universidad se localiza en cuatro campus distribuidos en distintas comunas de Santiago y uno en provincia. Los alumnos del MLAILE

tienen acceso a toda la infraestructura de la institución. El MLAILE funciona en el Campus San Joaquín, que posee 506.176 m² de terreno y una superficie construida de 182.086 m²., con 73 edificaciones y alberga 10 facultades, 4 bibliotecas y 6 casinos.

- Se constató en terreno que el programa comparte espacios con estudiantes de postgrado del área de humanidades, quienes poseen una biblioteca de investigación exclusiva, ubicada en el 3er piso de la Biblioteca de Humanidades. Esta sección cuenta con una colección física y digital diseñada según las necesidades de las líneas de investigación de los programas de posgrado y ofrece una serie de recursos materiales a los estudiantes. En dependencias de la Dirección de Investigación y Postgrado los estudiantes del programa de Magíster cuentan con dos salas para cursos modalidad seminario. En el mismo edificio, los estudiantes comparten un laboratorio de fonética equipado con tecnología de última generación. El programa de MLAILE también puede utilizar el Laboratorio de Idiomas de la Facultad, el cual se encuentra en el zócalo del edificio de la Facultad de Letras y cuenta con 43 estaciones de trabajo conectadas a un servidor central.
- Los espacios exclusivos del MLAILE corresponden a una oficina personal con teléfono para la Directora del Programa de Magíster, habilitada con computador con conexión a Internet. Además, hay salas de seminarios y oficinas compartidas con otros programas de la Facultad de Letras. En 2016 se inició la construcción de nuevo Edificio de Postgrado, que estará operativo el primer semestre de 2017.
- Cada unidad académica de la Facultad de Letras cuenta con presupuesto para adquisición de material bibliográfico. Al respecto, estudiantes y profesores valoran positivamente (100%) las instalaciones

físicas, el equipamiento y recursos bibliográficos. (Cf. *Form. Ant. Acred.*, p. 51).

- Existen mecanismos para actualizar y adquirir recursos bibliográficos.
- Destaca el Centro de Innovación, que permite a profesores y alumnos postular a fondos para realizar proyectos innovadores en las áreas de ciencias y humanidades.
- El MLAILE cuenta con política de becas financiadas por la Facultad de Letras, que contempla rebaja del arancel anual durante los 4 semestres del magíster (30% a 50%). Para la cohorte 2015 hubo ampliación de beneficios. Todos los matriculados cuentan con una beca de arancel (50% de rebaja). La Vicerrectoría Académica otorga Becas de Residencia, Beneficio Alumno en Vías de Graduación (AVG), por un máximo de 2 semestres, que contempla la liberación completa de arancel.
- Existe financiamiento para otras actividades complementarias tales como asistencia a eventos internacionales, que entrega la Dirección de Investigación y Posgrado de la Facultad de Letras, participación en congresos, simposios y talleres. El año 2014 asistió un estudiante, se le aportó \$ 600.000.
- Estudiantes y docentes muestran satisfacción con respecto a la infraestructura y otros recursos del programa (Tablas 11 y 12, pp. 51 y 53, IAE).

Fortalezas

1. El MLAILE cuenta con la Biblioteca de Humanidades de gran calidad, que posee diferentes secciones para estudio individual y grupal con computadores, y atiende en horario extendido, y con espacios

exclusivos, laboratorios, red de internet y recursos necesarios para la docencia, investigación y administración.

2. La Facultad de Letras, a partir del primer semestre de 2017, contará con nuevas dependencias más amplias y exclusivas para sus estudiantes de postgrado.
3. El programa MLAILE cuenta con una política de becas financiadas por la Facultad de Letras y la Vicerrectoría Académica, que ha ido aumentando de manera progresiva.

Debilidades

1. Si bien existe un fondo de apoyo para que los estudiantes participen en eventos nacionales e internacionales, este es considerado insuficiente por los estudiantes.

Vinculación con el medio

Convenios de apoyo vigentes

- La universidad dispone de política de vinculación con el medio que se evidencia a través de numerosos convenios de cooperación con casas de estudio de prestigio internacional y con organizaciones públicas y privadas. Según consta en el plan de Desarrollo UC 2015-2020, la “internacionalización para participar en un mundo global” es un área prioritaria para el período.
- Durante el primer semestre de 2016 el Decanato de la Facultad de Letras inició un proceso para configurar una política de internacionalización propia, que incluye: i. diagnóstico del estatus de los convenios internacionales, ii. protocolos estandarizados para gestión de cotutelas de doble grado y codirecciones de tesis, y iii. criterios para la firma, renovación y evaluación de convenios internacionales.

- Dentro de los convenios que incluyen colaboración y movilidad en postgrado en investigación, destacan las siguientes universidades por su potencial para el MLAILE: Georgetown, Edinburgh, Sydney y Maryland. El MLAILE cuenta con políticas y proyectos específicamente orientados a potenciar convenios con entidades externas que favorecen su desarrollo y la formación integral de sus estudiantes. La Facultad de Letras cuenta con tres herramientas de vinculación con el medio internacional: 1. Con apoyo de la Embajada de los Estados Unidos de América, cada año se organiza una jornada en British and American Studies, 2. Con apoyo de la Fulbright, se consiguen profesores visitantes para conferencias abiertas y talleres, y 3. Convenios de cooperación con la Universidad de Melbourne. El MLAILE cuenta con actividades nacionales e internacionales de la especialidad en que han participado académicos y estudiantes.

Fortalezas

1. El programa de MLAILE cuenta con políticas y proyectos orientados a potenciar convenios con entidades internacionales que favorecen su desarrollo y formación integral de sus estudiantes.
2. El programa dispone de políticas y beneficios económicos para que sus académicos y estudiantes participen en congresos nacionales e internacionales, pasantías u otros con el objetivo de insertar el programa en el ámbito científico.
3. El programa tiene apoyo financiero, vía fondos concursables, para traer profesores visitantes.

Debilidades

1. El programa de MLAILE evidencia una falta de participación de sus estudiantes en congresos nacionales e internacionales.

2. No consta la existencia de convenios con entidades externas nacionales (medio laboral) de acuerdo con el carácter del programa.

6. CAPACIDAD DE AUTORREGULACIÓN

Mejoramiento estructural, difusión y reglamentos

- Con el plan de desarrollo de la Facultad de Letras, la relación entre el número de estudiantes y los recursos disponibles evolucionó positivamente, ya que el nuevo edificio que acogerá al postgrado soluciona el déficit de espacios exclusivos para el programa. Sin embargo, en visita y recorrido por las dependencias, se constató que los espacios hoy disponibles muestran equilibrio. La Universidad, desde agosto 2013, se ha unido a 20 universidades nacionales en la iniciativa de Learn Chile, apoyada por ProChile, para realizar actividades de promoción en el extranjero con el objetivo de aumentar la presencia de alumnos extranjeros en las universidades chilenas, de los que se esperan beneficios para la universidad y el programa.
- El programa cuenta con la difusión de la página web de la universidad http://www7.uc.cl/letras/html/4_m_linguistica_ILE.html. Además, la universidad mediante el programa College organiza desde hace cinco años la Feria de Postgrados UC. Esta actividad, gratuita y abierta a todo público, es instancia de difusión que reúne diversos programas de Doctorado y Magíster de la Universidad. Durante el primer semestre de 2017 será lanzada una nueva versión de la web de la Facultad. Esta renovación implica una nueva plataforma para postgrado y temas relacionados (Cf. Anexo 18). Esta tarea está a cargo de la Dirección de Extensión.

- Adicionalmente, la Jefa del Programa y los profesores del núcleo asisten regularmente a eventos académicos nacionales e internacionales en los que hacen difusión del programa.
- Los estudiantes señalan en un 100% que la publicidad y otras informaciones eran verídicas.
- Los estudiantes que son aceptados en el Magíster cuentan con una instancia oficial de recepción por parte de la Facultad de Letras, donde se les da a conocer la reglamentación, se entrega información oficial a través del *libro currículum del Magíster*, que contiene una presentación de la Facultad de Letras, objetivos generales y específicos del programa de Magíster, perfil del egresado, requisitos de egreso y de graduación. Además, se incluye el plan de estudios, las asignaturas con sus siglas, una nómina de sus académicos, el reglamento del Magíster y el reglamento del Trabajo Final de Graduación.
- En la encuesta aplicada en 2015 a estudiantes, responden de manera muy positiva a la disponibilidad de información sobre los requisitos del proceso de graduación, situación que supera la debilidad detectada con respecto al plan de estudios 2011-2014.

Integridad y solidez del programa

- El programa de MLAILE responde a un compromiso del cuerpo académico destinado a formar un perfil profesional del estudiante de Magíster que lo vincule a la necesidad de actualizar y profundizar su conocimiento de manera constante. Se busca orientar sus prácticas académicas y administrativas hacia la creación de un ambiente de enseñanza-aprendizaje que vele por el equilibrio entre el número de estudiantes y los recursos disponibles en términos humanos y materiales.

- La evaluación de estudiantes y cuerpo docente del programa concuerda en valorar la calidad de los docentes y su grado de actualización. Respecto al número de académicos que atienden las necesidades de los estudiantes, el 100% está de acuerdo en que se cumplieron. En relación con el número de alumnos y recursos disponibles para la enseñanza, el 100% los consideró óptimos. La mayoría de los estudiantes considera que tuvo acceso a sus notas, asignaturas cursadas y que sus consultas siempre se respondieron, al igual que las decisiones tomadas por las instancias directivas se basaron en criterios académicos.(Cf. Inf. Autoevaluación, p.60)
- Estudiantes y egresados manifiestan un alto nivel de satisfacción. Señalan ver cumplidos los servicios ofrecidos y que las condiciones para enseñar son adecuadas, lo que se confirma en encuestas a estudiantes y en visita de pares. En lo que respecta a la organización y conducción de los procesos de toma de decisiones, el grupo manifiesta por unanimidad la aplicación correcta de los respectivos reglamentos que regulan los derechos y deberes de los estudiantes.

Fortalezas

1. Hay equilibrio entre número de estudiantes y recursos disponibles y dicha relación será más satisfactoria al inaugurar el nuevo edificio de postgrado en 2017.
2. Hay mecanismos de difusión del programa que entregan información clara y fidedigna, respaldada por el *libro currículo* que se entrega al ingresar al programa.
3. Los estudiantes manifiestan un alto nivel de satisfacción por los servicios y condiciones prestados y por el cuerpo académico del programa. Respecto de la organización y conducción de la toma de decisiones, hay

una manifiesta unanimidad en destacar la correcta aplicación de los reglamentos.

Debilidades

1. El programa no cuenta con evidencias que está suficiente y totalmente posicionado a nivel nacional e internacional como un programa líder en la región.

Mecanismos de autoevaluación y autorregulación

- La Facultad de Letras tiene mecanismos de autoevaluación que buscan asegurar la calidad de sus programas y su mejoramiento, tales como encuestas de análisis institucional, sistema de puertas abiertas, reuniones semestrales entre académicos, charlas y reuniones con los alumnos, focus group, para actualizar y perfeccionar planes y programas de estudios.
- El primer proceso de autoevaluación interno se realizó en el período 2013-2014, etapa en que se identificaron debilidades, que han sido corregidas con la aprobación del ajuste curricular, por resolución 191/2014 de la Vicerrectoría Académica, del nuevo plan de estudios.
- Se realiza un breve análisis respecto de avances adicionales a aquellos comprometidos, que incluye a) aumento de la tasa de graduación, 100% por dos años consecutivos, b) reducción de la tasa de deserción, c) graduados situados en posiciones laborales pertinentes con la formación entregada y con el perfil de egreso, d) diversidad del estudiantado, e) incremento de alumnos extranjeros.
- Desde el 2014 el programa realiza análisis anuales de satisfacción de los alumnos y graduados.

- El programa efectúa reportes anuales que permiten hacer seguimiento sistemático y comparar sus resultados con los de otras unidades académicas de la universidad con el fin de tener información pertinente para la gestión y mejora continua del programa, lo que implica la instauración de mecanismos de autoevaluación permanentes del programa y la institución.

Plan de Desarrollo 2015-2016

- A partir de la autoevaluación, el programa propone un plan de desarrollo de corto alcance donde las debilidades están expresadas como desafíos e incluye potenciar las fortalezas. Al elaborar este plan, que contempla como plazo “marzo de 2017 en adelante” se tomaron en cuenta los resultados de la autoevaluación y los de las encuestas aplicadas a los tres estamentos del programa. Sin embargo, este plan no se formula en base a las siete debilidades detectadas en la autoevaluación, de las cuales solo se incluyen tres y se agrega una nueva.

Fortalezas

1. El equipo académico del MLAILE demuestra capacidad para ejercer la autoevaluación interna y realizar las correcciones pertinentes.

Debilidades

1. Se propone un plan de desarrollo de corto alcance que no considera todas las debilidades detectadas.

POR LO TANTO,

9. Analizados la totalidad de los antecedentes señalados previamente, el Consejo de Acreditación del área de Humanidades de la Agencia Acreditadora de Chile resuelve:

- a. Acreditar el Programa de Magíster en Lingüística Aplicada al Inglés como Lengua Extranjera de la Pontificia Universidad Católica de Chile, que conduce al grado académico de Magíster en Lingüística Aplicada al Inglés como Lengua Extranjera, impartido en la ciudad de Santiago, en jornada Vespertina y modalidad Presencial, por un plazo de **3 años**, desde el 19 de enero de 2017 hasta el **19 de enero de 2020**.
- b. Que en el plazo señalado, el Programa de Magíster en Lingüística Aplicada al Inglés como Lengua Extranjera de la Pontificia Universidad Católica de Chile podrá someterse voluntariamente a un nuevo proceso de acreditación, en cuyo caso serán especialmente consideradas las observaciones transmitidas por este Consejo. Para tal efecto deberá presentar la documentación correspondiente al menos 90 días antes del vencimiento de esta acreditación.

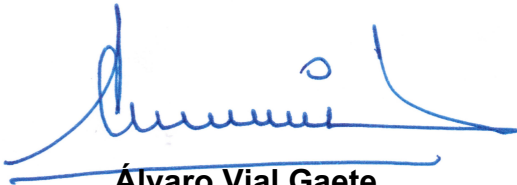
La institución podrá reponer la decisión de acreditación adoptada por este Consejo, según los procedimientos de la Agencia.

El Programa tendrá la responsabilidad de informar los cambios en su oferta académica.



Miguel Farías Farías

**CONSEJERO ÁREA HUMANIDADES
AGENCIA ACREDITADORA DE CHILE A&C S.A.**



Álvaro Vial Gaete

**DIRECTOR EJECUTIVO
AGENCIA ACREDITADORA DE CHILE A&C S.A.**